



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33469

21/01/2021

82993

**AUTOR/A:** CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, cabe señalar que la nueva Administración americana ha anunciado recientemente que va a volver a negociar activamente en el seno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para llegar a una solución multilateral.

Sería contradictorio estar dialogando para llegar un sistema fiscal internacional más justo y sostenible acorde con la digitalización de las economías e imponer medidas bilaterales en contra.

En cualquier caso, desde la Administración española se seguirá trabajando con la nueva Administración estadounidense para encontrar una solución al reto de la fiscalidad en el ámbito digital.

El Gobierno no espera un endurecimiento, al contrario, confía en que la nueva Administración de Estados Unidos realizará una contribución positiva al proceso de negociaciones que en materia de tributación sobre servicios digitales se está desarrollando en la OCDE.

Se considera que la discusión en curso no afectará al desenvolvimiento de nuestros flujos comerciales con Estados Unidos. Así se ha manifestado en el curso de las conversaciones bilaterales que se han venido manteniendo con las autoridades estadounidenses, en el curso de las cuales España ha asegurado que se dejará de aplicar el Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales una vez se alcance un acuerdo en el seno de la OCDE.

Madrid, 22 de febrero de 2021